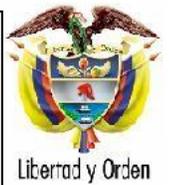




DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



## **CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**

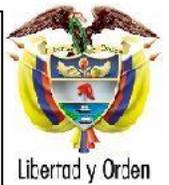
### **PROYECTO DE ARTICULACION CON LA PRIMERA INFANCIA**

**PAMPLONA N. DE SANTANDER  
COLOMBIA**

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
NORTE DE SANTANDER  
PAMPLONA  
2023**



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



## **PRESENTACION DEL PROYECTO:**

El proyecto se ha elaborado para articular la primera infancia a la escolaridad, aprovechando la labor realizada por los grupos de la ESTRATEGIA DE 0 A SIEMPRE para garantizar la educación a los niños y niñas en edades comprendidas entre 0 y 5 años, dando cumplimiento a las políticas educativas del M.E.N.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Las comunidades educativas adscritas al C.E.R CHÍCHIRA se benefician de la estrategia Modalidad Familiar que es un programa del ICBF dirigido a las familias de las zonas rurales a nivel nacional, para suplir las necesidades de nutrición, afectividad, socialización y educación inicial de los niños y niñas de 0 a 5 años.

## **JUSTIFICACION:**

Los niños y las niñas en primera infancia reciben una formación integral que se caracteriza por tener espacios educativos significativos que promueven el desarrollo en edades tempranas, donde se aprovecha la labor del contexto familiar, del entorno social y de las instituciones encargadas del cuidado y la educación de los niños, es propiciar las mejores condiciones y espacios educativos significativos para que su actividad física, intelectual, afectiva y social se dé de manera natural y espontánea, sin exigencias imperativas por parte del adulto, más sí con la observación, el seguimiento y la valoración; por lo tanto es necesario complementar este proyecto para dar cumplimiento a las políticas educativas del MEN para ofrecer educación de calidad a los niños y niñas a partir de los 5 años de edad donde se inicia su escolaridad. También es necesario garantizar la cobertura de los estudiantes nuevos del CER CHÍCHIRA y este proyecto es la articulación de la primera infancia y la escolaridad como semillero.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499      NIT: 807006276-0



## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Articular la etapa de la primera infancia a la etapa de escolaridad de los niños y niñas de las comunidades rurales del municipio de Pamplona adscritas al CER CHÍCHIRA.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Realizar visitas a los centros de encuentros de la estrategia de 0 a siempre ubicados en los sitios estratégicos de las veredas adscritas al ser para conocer la población existente en edad de 5 años o próximos a cumplirlos.

Facilitar información a los agentes educativos de la estrategia de 0 a siempre acerca de los requisitos y formularios de inscripción para el ingreso Al CER CHÍCHIRA de los niños y niñas con la edad reglamentaria para el próximo año escolar.

Recolectar en los centros de encuentro de la estrategia de cero a siempre los formularios de inscripción debidamente diligenciados y con la documentación solicitada por los padres de los niños que inician la escolaridad.

Formalizar el proceso de matrícula, cumpliendo con los requisitos y en las fechas estipuladas por el CER CHÍCHIRA.

### **BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:**

Los niños y niñas de 0 a 5 años de edad, provenientes de los hogares infantiles.

### **IMPACTO SOCIAL:**

Brinda a los niños y niñas de la zona rural del municipio de Pamplona, dando la oportunidad de dar continuidad a su proceso educativo ingresando a la etapa de escolaridad en nuestra Centro Educativo Rural Chíchira a partir de los 5 años y así continúa siendo beneficiarios de las estrategias del gobierno Nacional.

### **ECONOMICO:**

Ofrece a la comunidad Rural del municipio de Pamplona, un servicio educativo gratuito y de calidad para sus hijos.

### **RESULTADOS DEL PROYECTO:**

Ampliar la cobertura de estudiantes nuevos en el Centro Educativo Rural Chíchira especialmente en el grado de Transición de Educación preescolar escolarizado, dando a



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



conocer los servicios que se prestan a la comunidad, haciendo la articulación con los proyectos del gobierno.

### **INNOVACION:**

El proyecto mejora el proceso y el servicio existente.

El proyecto involucra el uso de nuevas técnicas y tecnologías en el proceso.

### **VALORACION PRODUCTIVA.**

Con el desarrollo del proyecto se puede satisfacer la necesidad de nuestra comunidad.

### **PLANEACION:**

#### **Estrategia del proyecto:**

Volantes de publicidad de la institución educativa.

Charla y entrevista con los agentes educativos de la estrategia de cero a siempre.

Revisión de carpetas de los niños y las niñas de la estrategia de cero a siempre para confirmar las edades.

Formulario de pre matrículas.

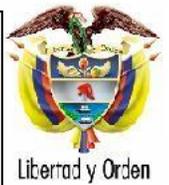
### **DESCRIPCION:**

La Modalidad Familiar es un programa del ICBF dirigido a las familias de las zonas rurales a nivel nacional, el cual busca promover el desarrollo integral de niñas y niños desde su concepción hasta los cinco años, a través de procesos pedagógicos como formación y acompañamiento a familias, cuidadores y mujeres gestantes.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario. Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo. Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años y niño de 3 a 5 años.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA**  
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005  
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013  
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



Dentro de la modalidad se trabaja más que todo el juego para aprender a compartir con amigos y amigas, de crear, comunicar, expresar, preguntar, explorar, hacer hipótesis, de socializar, aprender y desarrollar formas de relacionarse con otras personas diferentes a las de su grupo familiar; por lo tanto, todavía no es tiempo de hacer tareas, planas, aprender números, letras y operaciones matemáticas.

En el caso de los niños que salen a la educación formal comprendidos en edades de 4 años 11 meses a 5 años; con ellos se realizan actividades para hacer acercamientos a la educación formal los cuales son dirigidos por el apoyo psicosocial. Quien primero realiza una verificación de las instituciones cercanas a las viviendas de los usuarios o que se encuentren ubicadas en cada vereda, para pasar un directorio y dirección a los padres de dichos niños y ellos puedan irse acercando a realizar las matriculas, también ella realiza una salida pedagógica donde se llevan los niños a conocer las instituciones educativas donde posiblemente estarán estudiando para el próximo año esta actividad se debe concertar con las docentes encargadas de las instituciones educativas. Los agentes educativos y demás equipos que hacen parte de las UDS en los servicios de educación inicial en la primera infancia tienen una responsabilidad directa en la efectividad y armonía del tránsito a la educación formal de los niños y niñas, pues son los principales dinamizadores del ambiente en los entornos educativos, y de propiciar un escenario intencionado que acoja y acompañe las experiencias de transición que viven las niñas y niños.

#### **ACTIVIDADES DEL PROYECTO:**

Visita a los centros de encuentro de la estrategia de cero a siempre y entrega de información

Entrega y diligenciamiento de formularios de inscripción.

Proceso de matrícula.

**PALABRAS CLAVES:** Articulación, infancia, escolaridad, transición, preescolar, continuidad.